

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5654 *STANLEY BLACK & DECKER IBÉRICA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) FACOM HERRAMIENTAS, S.R.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL STANLEY IBERIA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que el Socio Único de la sociedad Stanley Black & Decker Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada Black & Decker Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad" o "Sociedad Absorbente"), ejerciendo las competencias de la Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decidió en fecha 8 de mayo de 2013 aprobar la fusión por absorción de Facom Herramientas, S.R.L., Sociedad Unipersonal, y Stanley Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal, como Sociedades Absorbidas, por parte de Stanley Black & Decker Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Absorbente, con la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Barcelona, 8 de mayo de 2013.- Don Rafael Jiménez Gusi, Secretario no miembro del Consejo de Administración de Stanley Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal, Don Jean Francois Noireau, Administrador único de Facom Herramientas, S.R.L., Sociedad Unipersonal, y don Iván Sarasa Carrera, Secretario del Consejo de Administración de Stanley Black & Decker Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A130027282-1